

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

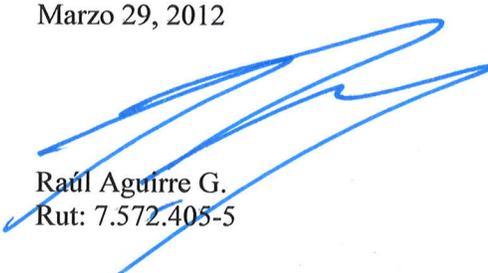
Hemos efectuado una auditoria a los estados consolidados de situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluye sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 29, 2012



Raúl Aguirre G.
Rut: 7.572.405-5



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	73.737	109.481
Otros activos no financieros corrientes	5	13.201	40.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes neto	6	3.444.797	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	926.677	908.153
Inventarios	8	64.177	57.353
Activos por impuestos corrientes	9	590.768	440.136
Total activos corrientes		<u>5.113.357</u>	<u>4.558.024</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	3.047.596	3.049.100
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	9.709.821	9.545.161
Activos por impuestos diferidos	9	89.633	85.769
Total activos no corrientes		<u>12.847.050</u>	<u>12.680.030</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>17.960.407</u>	<u>17.238.054</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.820.512	1.511.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	821.274	651.774
Pasivos por impuestos corrientes	9	566.662	417.266
Otros pasivos no financieros corrientes	13	4.281	6.740
Total pasivos corrientes		<u>3.212.729</u>	<u>2.587.361</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	501.601	480.160
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	14	81.177	128.928
Total pasivos no corrientes		<u>582.778</u>	<u>609.088</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	18	4.926.606	4.926.606
Otras reservas	18	115.978	115.978
Ganancias acumuladas	18	9.119.362	8.994.496
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.161.946	14.037.080
Participaciones no controladoras		2.954	4.525
Total patrimonio		<u>14.164.900</u>	<u>14.041.605</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>17.960.407</u>	<u>17.238.054</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 En miles de pesos - M\$

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	4.926.606	115.978	8.994.496	14.037.080	4.525	14.041.605
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	2.578.239	2.578.239	1.174	2.579.413
Dividendos	-	-	(2.453.373)	(2.453.373)	-	(2.453.373)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(2.745)	(2.745)
Total de cambios en patrimonio	-	-	124.866	124.866	(1.571)	123.295
Saldo final al 31.12.2011	4.926.606	115.978	9.119.362	14.161.946	2.954	14.164.900
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	4.926.606	115.978	9.009.236	14.051.820	3.055	14.054.875
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	2.400.326	2.400.326	1.470	2.401.796
Dividendos	-	-	(2.415.066)	(2.415.066)	-	(2.415.066)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(14.740)	(14.740)	1.470	(13.270)
Saldo final al 31.12.2010	4.926.606	115.978	8.994.496	14.037.080	4.525	14.041.605

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	13.405.425	12.068.507
Costo de ventas		<u>(9.209.296)</u>	<u>(8.287.124)</u>
Ganancia Bruta		<u>4.196.129</u>	<u>3.781.383</u>
Otros ingresos por función	20	177.671	172.526
Gastos de administración		(1.523.041)	(1.360.171)
Otras ganancias (pérdidas)	22	303.774	259.245
Resultado por unidades de reajuste		<u>9.121</u>	<u>3.790</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>3.163.654</u>	<u>2.856.773</u>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(584.241)</u>	<u>(454.977)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>
Ganancia		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.578.239	2.400.326
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>1.174</u>	<u>1.470</u>
Ganancia		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		<u>1.031,77</u>	<u>960,72</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		<u>1.031,77</u>	<u>960,72</u>
Estado de resultado integral			
Ganancias		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora		2.578.239	2.400.326
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		<u>1.174</u>	<u>1.470</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>2.579.413</u>	<u>2.401.796</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación			
Ganancia		2.579.413	2.401.796
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	584.241	454.977
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		(6.824)	15.293
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(442.146)	(335.967)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		331.182	254.228
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		295.913	246.118
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(311.632)	118.952
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	21	492.534	496.995
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		8.273	32.496
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de Activos no Corrientes		(2.200)	(5.060)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		<u>949.341</u>	<u>1.278.032</u>
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de operación		<u>3.528.754</u>	<u>3.679.828</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		2.200	5.060
Compra de propiedades, plantas y equipos		(655.685)	(539.818)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>(653.485)</u>	<u>(534.758)</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		14.494.072	12.236.309
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(14.456.313)	(12.984.825)
Dividendos pagados		(2.948.772)	(2.440.000)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación		<u>(2.911.013)</u>	<u>(3.188.516)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(35.744)</u>	<u>(43.446)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(35.744)</u>	<u>(43.446)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>109.481</u>	<u>152.927</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u><u>73.737</u></u>	<u><u>109.481</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	Página
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	9
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	10
2.1. Bases contables	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	18
2.4. Bases de consolidación	19
3. Criterios contables aplicados	20
3.1. Bases de presentación	20
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	20
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	20
3.1.3. Información financiera por segmentos operativos	21
3.2. Instrumentos financieros	21
3.2.1. Activos financieros	21
3.2.2. Pasivos financieros	21
3.3. Estimación deudores incobrables	22
3.4. Inventarios	22
3.5. Activos intangibles	22
3.5.1. Programas informáticos	22
3.5.2. Valorización clientes transferidos	22
3.6. Propiedades, plantas y equipos	22
3.7. Impuesto a las ganancias	23
3.8. Beneficios a los empleados	24
3.8.1. Vacaciones	24
3.8.2. Incentivo de rentabilidad	24
3.9. Política de medio ambiente	24
3.10. Dividendos	24
3.11. Provisiones	24
3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios	24
3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación	25
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.13. Estado de flujo de efectivo	25
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.15. Ganancia (pérdida) por acción	26
3.16. Deterioro del valor de los activos	26
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
5. Otros activos no financieros corrientes	27
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29

8. Inventarios	33
9. Activos y pasivos por impuestos	33
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	36
11. Propiedades, plantas y equipos	38
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
13. Otros pasivos no financieros corrientes	40
14. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	41
15. Valor justo de instrumentos financieros	43
16. Gestión de riesgo	44
16.1 Riesgo regulatorio	44
16.1.1 Cambio de la regulación	44
16.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	44
16.1.3 Calidad del suministro	45
16.1.4 Contratos de suministros	45
16.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	45
16.2 Riesgo financiero	45
16.2.1 Riesgo de crédito	46
16.2.2 Riesgo de liquidez	46
16.3 Riesgo de precios de commodities	46
16.4 Análisis de sensibilidad	46
17. Políticas de inversión y financiamiento	47
18. Patrimonio	47
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	47
b) Dividendos	47
c) Utilidad distribuible	48
d) Otras reservas	48
e) Participación no controladoras	48
f) Gestión de capital	48
g) Ganancias acumuladas	49
19. Ingresos de actividades ordinarias	49
20. Otros ingresos por función	50
21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	50
22. Otras ganancias	51
23. Contingencias y restricciones	51
24. Moneda	52
25. Garantías	53
26. Cauciones obtenidas de terceros	53
27. Información financiera por segmentos	54
28. Medio ambiente	57
29. Hechos posteriores	57

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Abierta y tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del territorio del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de la energía eléctrica.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2592, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 02-3621436.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 58, de fecha 28 de junio de 1982, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre el litoral sur de la Región de Valparaíso, comprendiendo las comunas de Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte y San Sebastián. En la actualidad atiende a más de 49.000 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., es la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

La actividad principal de Inmobiliaria del Litoral S.A. es el arriendo de bienes inmuebles.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2012, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Alejandro Bravo García, Sr. Manuel Pfaff Rojas, Sr. Héctor Bustos Cerda, Sr. Patricio Cox Vial y Sr. Carlos Corssen Pereira.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica, ya sea, la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho.

La Compañía no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto, las exenciones de revelación no han sido aplicables a la Compañía.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones, los derechos, opciones y warrants, que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio, siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Compañía no presenta transacciones de esta naturaleza durante los períodos informados.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante los períodos informados.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

La Compañía no presenta transacciones de esta naturaleza durante los períodos informados.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias, reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante los períodos informados.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12, Impuestos a las ganancias - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros, no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivos a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva, tanto de las versiones de 2009 y de 2010, a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión, si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto, tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea, en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuestos a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados (2011)

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para los períodos que comenzarán el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1 (Revisada), Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF'. De esta manera los adoptadores por primera vez de NIIF no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior, y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades, medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones), el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, *Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie* (‘CINIIF 20’). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales, deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 *Inventarios*. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las entidades controladas por la Compañía (sus filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que se cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las entidades filiales consolidadas, se presenta respectivamente en el ítem "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.

El grupo consolidado se compone de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.12.2011			31.12.2010		
		Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	80,00	20,00	100,00	80,00	20,00	100,00

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010

31.12.2011										
RUT	Nombre	Pais origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	712.954	224.308	326.640	19.914	546.163	234.861
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.298	145.038	29.398	-	12.493	5.312

31.12.2010										
RUT	Nombre	Pais origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	943.389	193.071	211.927	19.914	530.314	293.995
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	12.772	113.673	8.819	-	12.168	6.319

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.3. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar su desempeño. La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.5.2. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.9. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.10. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 4,29% real anual (Nota 15). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 4,29% real anual (Nota 15). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Efectivo en caja	Pesos	46.866	10.723
Saldos en banco	Pesos	<u>26.871</u>	<u>98.758</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u><u>73.737</u></u>	<u><u>109.481</u></u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Gastos anticipados (1)	<u>13.201</u>	<u>40.250</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u><u>13.201</u></u>	<u><u>40.250</u></u>

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de modo significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Deudores comerciales neto corriente	3.214.795	2.851.980
Otras cuentas por cobrar neto corriente	230.002	150.671
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	3.444.797	3.002.651

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	3.487.626	3.095.265
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	230.002	150.671
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	3.717.628	3.245.936

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.417.699	1.401.591
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	569.559	1.222.594
Facturas por cobrar servicios	412.873	363.073
Cuentas por cobrar electrodomésticos	87.496	108.007
Estimación incobrables por consumidores de energía	(250.835)	(208.456)
Estimación incobrables otras prestaciones	(21.997)	(34.829)
Total deudores comerciales neto corriente	3.214.795	2.851.980

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Documentos por cobrar	88.720	64.580
Anticipos otorgados	51.746	24.095
Otros deudores	89.536	61.996
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	230.002	150.671

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.512.981	499.380
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	322.892	348.868
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	86.156	79.580
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	68.339	70.051
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	32.427	32.087
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	29.732	9.795
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	114.337	153.374
Totales	2.166.864	1.193.135

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Saldo al 1 de enero	(243.285)	(199.819)
Castigos de saldos por cobrar	16.731	15.833
(Aumentos) disminuciones del año	(46.278)	(59.299)
Saldo final al 31 de diciembre	(272.832)	(243.285)

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.. Esta estructura centralizada le permite a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,5558% mensual (anual 6,67%) para el año 2011. Para el año 2010, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,3299% mensual (anual 3,96%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	926.677	908.153
Totales						<u>926.677</u>	<u>908.153</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	821.274	651.774
Totales						<u>821.274</u>	<u>651.774</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A., en su calidad de accionista de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., además de servicios recibidos y otros servicios que le adeuda la filial Generadora Eléctrica Sauce los Andes S.A.

c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2011		31.12.2010	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	Matriz común	26.253	26.253	25.430	25.430
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta de energía	Matriz común	1.661	1.661	1.867	1.867
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de energía	Matriz común	33.607	(33.607)	33.018	(33.018)
96.813.520-1	Chiliquinta Energía S.A.	Compra de energía	Matriz	20.485	(20.485)	1.797.988	(1.797.988)
96.813.520-1	Chiliquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	138.194	(138.194)	133.214	(87.668)
96.813.520-1	Chiliquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	3.019	3.019	2.679	2.679
96.813.520-1	Chiliquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	48.440	48.440	42.397	42.397
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionista	298.859	(48.585)	278.264	(51.782)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionista	318.051	(318.051)	255.092	(255.092)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionista	7.352	7.352	10.938	10.938

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de Director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Marcelo Hernán Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto García
<i>Vicepresidente</i> Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto
Alejandro Edmundo Bravo García Ingeniero Civil Electricista	Julio Solari Vergara
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	Alejandro Reyes Miguel
Patricio Cox Vial Ingeniero Comercial	Cristian Cox Vial
Manuel Pfaff Rojas Abogado	-
Hector Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	Carlos Ducasse Rodríguez

d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Cargo	Nombre Director	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Presidente Directorio	Cristian Arnolds Reyes	2.740	4.008
Presidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	1.603	-
Vicepresidente Directorio	Allan Hughes García	1.291	-
Vicepresidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	2.393	1.014
Vicepresidente Directorio	Christian Larrondo Naudon	-	2.658
Director Titular	Alejandro Bravo García	3.684	4.008
Director Titular	Manuel Pfaff Rojas	1.291	-
Director Titular	Fernando Corssen Rivera	-	2.323
Director Titular	Carlos Corssen Pereira	4.031	1.685
Director Titular	Patricio Cox Vial	5.381	2.990
Director Titular	Hector Bustos Cerda	4.031	1.350
Director Titular	Allan Hughes García	2.740	4.008
Director Titular	Marcelo Luengo Amar	-	3.290

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$220.363 por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (M\$232.575 por el año terminado el 31 de diciembre de 2010). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2011:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Distribución	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9
Subgerente de Servicio al Cliente	Sergio Espinoza Mendez Ingeniero Civil Eléctrico RUT 13.428.508-7

8. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Existencia retail	64.177	57.353
Total inventarios	64.177	57.353

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía estima que sus inventarios no sufren deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Impuestos por recuperar del año anterior	87	87
Pagos provisionales mensuales	565.673	423.869
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	25.008	16.180
Total activos por impuestos corrientes	590.768	440.136

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	565.024	412.429
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	1.638	4.837
Total pasivos por impuestos corrientes	566.662	417.266

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	565.024	412.429
Gastos por impuesto único	<u>1.638</u>	<u>4.837</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	566.662	417.266
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	12.366	41.224
Gasto (ingreso) diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	<u>5.213</u>	<u>(3.513)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>17.579</u>	<u>37.711</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u><u>584.241</u></u>	<u><u>454.977</u></u>

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Resultado antes de impuesto	3.163.654	2.856.773
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>632.731</u>	<u>485.651</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(87.973)	20.733
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	44.696	(54.920)
Efecto impositivo por cambio de tasa	<u>(5.213)</u>	<u>3.513</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(48.490)</u>	<u>(30.674)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u><u>584.241</u></u>	<u><u>454.977</u></u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>18,47%</u></u>	<u><u>15,93%</u></u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2011 es de 20% y para el año 2010 es de 17%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada año se detallan a continuación:

	31.12.2011		31.12.2010	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación cuentas incobrables	50.474	-	48.657	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	2.602	482.704	889	466.722
Estimación de vacaciones	13.187	-	14.462	-
Ingresos anticipados	403	-	-	-
Beneficios post retiro	8.090	-	9.671	-
Indemnización por años de servicio	-	7.635	-	1.456
Utilidad no realizada	3.385	-	3.385	-
Otros eventos	11.492	11.262	8.705	11.982
Totales	89.633	501.601	85.769	480.160

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2011		31.12.2010	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	85.769	480.160	72.379	429.059
Estimación cuentas incobrables	1.817	-	14.688	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	1.713	15.982	889	59.166
Estimación de vacaciones	(1.275)	-	4.332	-
Ingresos anticipados	403	-	-	-
Beneficios post retiro	(1.581)	-	(1.066)	-
Indemnización por años de servicio	-	6.179	-	13
Otros eventos	2.787	(720)	(5.453)	(8.078)
Movimiento del impuesto diferido	3.864	21.441	13.390	51.101
Totales	89.633	501.601	85.769	480.160

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 31 de diciembre de 2011 la Compañía ha reconocido un mayor gasto por impuestos diferidos de M\$5.213 (menor gasto por impuestos diferidos de M\$3.513 al 31 de diciembre de 2010).

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Licencias de software (1)	169.976	167.893
Valorización clientes transferidos (2)	<u>3.045.752</u>	<u>3.045.752</u>
Total activos intangibles (bruto)	<u><u>3.215.728</u></u>	<u><u>3.213.645</u></u>
Amortización acumulada licencias de software	<u>(168.132)</u>	<u>(164.545)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u><u>3.047.596</u></u>	<u><u>3.049.100</u></u>

(1) Ver nota 3.5.1. párrafo 1

(2) Ver nota 3.5.2.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		3.348	3.045.752	3.049.100
Movimientos	Adiciones	2.079	-	2.079
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(3.583)	-	(3.583)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Total movimientos		(1.504)	-	(1.504)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		1.844	3.045.752	3.047.596

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010		16.566	3.045.752	3.062.318
Movimientos	Adiciones	88	-	88
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(13.306)	-	(13.306)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Total movimientos		(13.218)	-	(13.218)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		3.348	3.045.752	3.049.100

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2011.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Clases de propiedades, plantas y equipos - bruto	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Construcciones en curso	964.257	867.836
Terrenos	118.662	92.321
Edificios	660.374	693.812
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	16.170.924	15.638.801
Maquinarias y equipos	1.005.271	974.911
Otras propiedades, plantas y equipos	27.579	25.774
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	18.947.067	18.293.455

Clases de propiedades, plantas y equipos - neto	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Construcciones en curso	964.257	867.836
Terrenos	118.662	92.321
Edificios	369.517	417.022
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	8.013.666	7.892.195
Maquinarias y equipos	216.140	250.013
Otras propiedades, plantas y equipos	27.579	25.774
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	9.709.821	9.545.161

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Edificios	290.857	276.790
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	8.157.258	7.746.606
Maquinarias y equipos	789.131	724.898
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	9.237.246	8.748.294

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		867.836	92.321	417.022	7.892.195	250.013	25.774	9.545.161
Movimientos	Adiciones	633.732	-	-	520.959	34.426	-	1.189.117
	Retiros	(537.311)	-	-	-	-	-	(537.311)
	Gasto por depreciación	-	-	(14.067)	(410.651)	(64.233)	-	(488.951)
	Otros incrementos (decrementos)	-	26.341	(33.438)	11.163	(4.066)	1.805	1.805
Total movimientos		96.421	26.341	(47.505)	121.471	(33.873)	1.805	164.660
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		964.257	118.662	369.517	8.013.666	216.140	27.579	9.709.821

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010		595.733	92.493	311.841	8.202.920	272.015	23.612	9.498.614
Movimientos	Adiciones	539.814	-	12.502	243.108	12.018	-	807.442
	Retiros	-	-	-	(1.056)	-	-	(1.056)
	Gasto por depreciación	-	-	(11.992)	(406.868)	(64.829)	-	(483.689)
	Otros incrementos (decrementos)	(267.711)	(172)	104.671	(145.909)	30.809	2.162	(276.150)
Total movimientos		272.103	(172)	105.181	(310.725)	(22.002)	2.162	46.547
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		867.836	92.321	417.022	7.892.195	250.013	25.774	9.545.161

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Acreeedores comerciales	1.018.308	784.795
Otras cuentas por pagar	802.204	726.786
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.820.512	1.511.581

Acreeedores comerciales	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Proveedores de energía	812.680	586.868
Otras cuentas por pagar	205.628	197.927
Total acreeedores comerciales	1.018.308	784.795

El período medio para el pago de acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros

13. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta a continuación:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Garantías recibidas	4.281	6.740
Total otros pasivos no financieros corrientes	4.281	6.740

14. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta a continuación:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Pensión complementaria	47.590	56.891
Indemnización por años de servicios	33.587	72.037
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	81.177	128.928

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	128.928	130.476
Aumento provisión	8.214	4.721
Disminución (retiros)	(11.086)	(6.269)
Ajuste recálculo provisión	(44.879)	-
Saldo final al 31 de diciembre	81.177	128.928

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4%
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 4,29% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Obligación al inicio del año	128.928	130.476
Costo por interés	1.929	1.350
Costo del servicio	520	367
Pagos	(8.508)	(6.269)
Variación actuarial por experiencia	3.187	2.234
Variación por tasa de cambio (de UF a \$)	(44.879)	770
	<u>81.177</u>	<u>128.928</u>
Obligación al cierre del año	<u>81.177</u>	<u>128.928</u>

Cabe hacer notar que referido al costo el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$8.160 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción tiene un efecto de rebaja de M\$4.973.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicio reconocidas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	81.177	128.928
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	-	-
	<u>81.177</u>	<u>128.928</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida	<u>81.177</u>	<u>128.928</u>

15. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.12.2011 M\$		31.12.2010 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	73.737	73.737	109.481	109.481
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.444.797	3.444.797	3.002.651	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	926.677	926.677	908.153	908.153

	31.12.2011 M\$		31.12.2010 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.820.512	1.820.512	1.511.581	1.511.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	821.274	821.274	651.774	651.774

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

16. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

16.1. Riesgo regulatorio

16.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

16.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. En el mes de noviembre de 2008 correspondía la fijación de ambas tarifas. Sin embargo, sólo el 8 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija las fórmulas tarifarias para suministros de precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución, con efecto retroactivo desde el 4 de noviembre de 2008. Por otro lado, recién el día 4 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija precios de servicios asociados, sin efecto retroactivo. Ambos decretos significaron bajas respecto a sus decretos precedentes.

El nuevo estudio tarifario de distribución comenzará en mayo de 2012 y tendrá aplicación en el cuatrienio 2012-2016, en consideración a que los decretos actuales estarán vigentes hasta noviembre del año 2012.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. Actualmente las nuevas tarifas que estarán vigentes desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013, aún no se han aplicado y se espera que el decreto que fija las tarifas, sea publicado en el Diario Oficial en el primer semestre de 2012, con aplicación retroactiva.

16.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

16.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

La Compañía tiene contrato de compra de energía para abastecer parte de su requerimiento, con AES Gener hasta el 2010, y el resto estaba cubierto por la Resolución Ministerial N° 88, que establece que las empresas distribuidoras que no tengan contrato de suministro serán suministradas por todas las empresas generadoras del sistema que venden en el mercado spot, valorizando la energía a precio nudo. Durante el año 2006, la Sociedad realizó la primera licitación para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante, cerrando dos contratos por un tercio de la demanda total en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024. Los otros dos tercios fueron licitados y adjudicados en dos contratos durante el año 2009.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por períodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N° 20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado varias inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

16.2. Riesgo financiero

La exposición de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de intereses, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afectada a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales eléctricas es mínimo.

16.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

- b) **Deudores por ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

16.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

16.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

17. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales, disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

18. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$4.926.606 y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2011.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Es política de la Compañía, distribuir un dividendo provisorio en el mes de diciembre o enero y un dividendo definitivo adicional en el mes de julio de cada año.

c) Utilidad distribuible

Año 2011:

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2010, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de \$236 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un total de M\$590.000, el cual se canceló a partir del 14 de enero de 2011.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2011, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:
 - a. Dividendo mínimo obligatorio de \$52,04 por acción, con cargo a las utilidades del año 2010, por un total de M\$130.100.
 - b. Dividendo definitivo adicional de \$671,96 por acción, con cargo a las utilidades del año 2010, por un total de M\$1.679.900.

Año 2010:

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 14 de diciembre de 2009, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de \$252 por acción, con cargo a las utilidades del año 2009, por un total de M\$630.000, el cual se canceló con fecha 21 de enero de 2010.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2010, se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de \$724 por acción, por un total de M\$1.810.000, el que se pagó en el mes de julio de 2010.

d) Otras reservas

Las otras reservas varias por M\$115.978 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

e) Participaciones no controladoras

Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Saldo inicial	8.994.496	9.009.236
Dividendos pagados	(2.400.000)	(2.440.000)
Reverso política de dividendo año anterior	720.098	745.032
Provisión dividendo mínimo legal	(773.471)	(720.098)
Resultado del año	<u>2.578.239</u>	<u>2.400.326</u>
 Total ganancias acumuladas	 <u><u>9.119.362</u></u>	 <u><u>8.994.496</u></u>

19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Ventas de energía	12.254.658	11.042.814
 Otras ventas		
Ventas retail	191.155	178.893
 Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	174.335	106.985
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	103.048	72.180
Alumbrado público	4.593	26.736
Corte y reposición	104.902	110.558
Peajes y transmisión	352.409	349.557
Otras prestaciones	<u>220.325</u>	<u>180.784</u>
 Total de ingresos de actividades ordinarias	 <u><u>13.405.425</u></u>	 <u><u>12.068.507</u></u>

20. Otros ingresos por función

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Apoyos en postación	56.341	51.811
Intereses sobre facturación	101.800	93.969
Intereses venta retail	18.046	22.412
Otros ingresos de operación	1.484	3.061
Otros servicios	-	1.273
Total otros ingresos por función	177.671	172.526

21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Depreciación	488.951	483.689
Amortización	3.583	13.306
Total depreciación y amortización	492.534	496.995

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

22. Otras ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 31.12.2011 M\$	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Intereses varios	58.884	65.824
Resultado neto servicios a terceros	29.574	25.311
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	2.200	5.060
Resultado neto arriendos percibidos	6.290	8.240
Aportes no reembolsables	183.513	147.520
Gastos sismo	-	(3.691)
Otras ganancias	23.313	10.981
Total otras ganancias	303.774	259.245

23. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha tomado conocimiento de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre 2011 y 2010.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre 2011 y 2010.

24. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	73.737	109.481
Otros activos no financieros corrientes	\$ No reajustables	13.201	40.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes neto	\$ No reajustables	3.444.797	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	926.677	908.153
Inventarios	\$ No reajustables	64.177	57.353
Activos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	590.768	440.136
Total de activos corrientes		<u>5.113.357</u>	<u>4.558.024</u>

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	590.768	440.136
	\$ No reajustables	4.522.589	4.117.888
	Dólares	-	-
		<u>5.113.357</u>	<u>4.558.024</u>

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	3.047.596	3.049.100
Propiedades, plantas y equipos	\$ No reajustables	9.709.821	9.545.161
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	89.633	85.769
Total de activos no corrientes		<u>12.847.050</u>	<u>12.680.030</u>

Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	-	-
	\$ No reajustables	12.847.050	12.680.030
	Dólares	-	-
		<u>12.847.050</u>	<u>12.680.030</u>

Total de activos	\$ Reajustables	590.768	440.136
	\$ No reajustables	17.369.639	16.797.918
	Dólares	-	-
		<u>17.960.407</u>	<u>17.238.054</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2011		31.12.2010	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajustables	1.820.512	-	1.511.581	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajustables	821.274	-	651.774	-
Pasivos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	-	566.662	-	417.266
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	4.281	-	6.740	-
Total de pasivos corrientes		2.646.067	566.662	2.170.095	417.266

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	566.662	-	417.266
	\$ No reajustables	2.646.067	-	2.170.095	-
	Dólares	-	-	-	-
		2.646.067	566.662	2.170.095	417.266

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2011			31.12.2010		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	501.601	-	-	480.160
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	-	81.177	-	-	128.928
Total de pasivos no corrientes		-	-	582.778	-	-	609.088

Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	81.177	-	-	128.928
	\$ No reajustables	-	-	501.601	-	-	480.160
	Dólares	-	-	-	-	-	-
		-	-	582.778	-	-	609.088

25. Garantías

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de diciembre 2011 y 2010.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre 2011 y 2010.

26. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$93.959 (M\$12.774 al 31 de diciembre de 2010).

27. Información financiera por segmentos

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

▪ Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

En el Segmento de Distribución de energía, se involucran los servicios que permiten la distribución de energía eléctrica en su zona de concesión, que comprende el litoral sur de la Región de Valparaíso, contemplando las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte, San Sebastián y Quintay. En este segmento se encuentra clasificada Compañía Eléctrica del Litoral S.A..

En el Segmento de Generación de energía, se involucran los servicios de producción, generación y comercialización de energía eléctrica y negocios afines. En este segmento se encuentra clasificada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A..

En el Segmento de Negocio Inmobiliario, se involucran los servicios de arrendamiento de bienes inmuebles y negocios relacionados. En este segmento se encuentra clasificada Inmobiliaria del Litoral S.A..

▪ Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios relacionados.

Ingresos

Segmento de distribución de energía: Los ingresos principales derivan de los servicios regulados relacionados con la distribución de energía eléctrica y negocios relacionados a la distribución.

Segmento de generación eléctrica: Los ingresos principales derivan de la producción y venta de energía eléctrica.

Segmento de negocio inmobiliario: Los ingresos principales derivan del arrendamiento de bienes inmuebles.

Tarifas

Las tarifas por concepto de suministro eléctrico aplicables a clientes sujetos a regulación de precios, son determinados en función de Decretos emitidos por la entidad reguladora, quienes determinan los precios de la energía en función de los parámetros de indexación establecidos en los modelos tarifarios establecidos en la Ley de Servicios Eléctricos.

En el caso del segmento del negocio inmobiliario, las tarifas se suscriben a lo establecido en los contratos relacionados.

▪ **Detalle de partidas significativas de gastos**

Segmento de distribución de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con costos por compra de energía a las Generadoras con las cuales mantiene contratos suscritos, costos de remuneraciones y de servicios relacionados a la distribución de energía, junto a la depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

Segmento de generación de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo y costos por arriendo de derechos de agua.

Segmento de negocio inmobiliario

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y arriendo de bienes inmuebles y otros activos.

▪ **Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento**

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con el respectivo segmento de negocio identificado.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con Entidades Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser neteadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación señaladas en NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

▪ **Información a revelar sobre la Compañía en su conjunto**

Información sobre los principales clientes

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para los segmentos de negocios identificados.

Estados financieros por segmentos de negocios

Al 31 de diciembre de 2011

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio						
Activos	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	62.384	8.121	3.232	73.737	-	73.737
Otros activos no financieros corrientes	8.233	5.135	-	13.368	(167)	13.201
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.208.061	234.153	2.583	3.444.797	-	3.444.797
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	953.812	383.173	-	1.336.985	(410.308)	926.677
Inventarios	64.177	-	-	64.177	-	64.177
Activos por impuestos corrientes	506.913	82.372	1.483	590.768	-	590.768
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4.803.580	712.954	7.298	5.523.832	(410.475)	5.113.357
Total de activos corrientes	4.803.580	712.954	7.298	5.523.832	(410.475)	5.113.357
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	696.104	24.588	-	710.692	(710.692)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.047.596	-	19.914	3.067.510	(19.914)	3.047.596
Propiedades, plantas y equipos - neto	9.400.433	185.312	124.076	9.709.821	-	9.709.821
Activos por impuestos diferidos	74.177	14.408	1.048	89.633	-	89.633
Total activos no corrientes	13.208.310	224.308	145.038	13.577.656	(730.606)	12.847.050
Total de activos	18.011.890	937.262	152.336	19.101.488	(1.141.081)	17.960.407
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.791.094	28.490	928	1.820.512	-	1.820.512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	967.971	236.475	27.136	1.231.582	(410.308)	821.274
Pasivos por impuestos corrientes	503.820	61.675	1.167	566.662	-	566.662
Otros pasivos no financieros corrientes	4.281	-	167	4.448	(167)	4.281
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3.267.166	326.640	29.398	3.623.204	(410.475)	3.212.729
Total de pasivos corrientes	3.267.166	326.640	29.398	3.623.204	(410.475)	3.212.729
Pasivos no corrientes						
Pasivo por impuestos diferidos	501.601	-	-	501.601	-	501.601
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	81.177	-	-	81.177	-	81.177
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	19.914	-	19.914	(19.914)	-
Total de pasivos no corrientes	582.778	19.914	-	602.692	(19.914)	582.778
Total pasivos	3.849.944	346.554	29.398	4.225.896	(430.389)	3.795.507
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.465	5.369.734	(443.128)	4.926.606
Otras reservas	115.978	8.184	2.247	126.409	(10.431)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	9.119.362	234.861	25.226	9.379.449	(260.087)	9.119.362
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.161.946	590.708	122.938	14.875.592	(713.646)	14.161.946
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	2.954	2.954
Patrimonio total	14.161.946	590.708	122.938	14.875.592	(710.692)	14.164.900
Total de patrimonio y pasivos	18.011.890	937.262	152.336	19.101.488	(1.141.081)	17.960.407

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio						
	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Ganancia (pérdida)						
Ingresos de actividades ordinarias	12.878.937	546.163	12.493	13.437.593	(32.168)	13.405.425
Costo de ventas	(9.083.809)	(145.523)	(1.639)	(9.230.971)	21.675	(9.209.296)
Ganancia bruta	3.795.128	400.640	10.854	4.206.622	(10.493)	4.196.129
Otros ingresos, por función	177.671	-	-	177.671	-	177.671
Gasto de administración	(1.393.047)	(149.080)	(4.528)	(1.546.655)	23.614	(1.523.041)
Otras ganancias (pérdidas)	316.027	34.414	68	350.509	(46.735)	303.774
Costos financieros	(33.039)	-	(575)	(33.614)	33.614	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	237.937	1.062	-	238.999	(238.999)	-
Resultado por unidades de reajuste	7.653	1.452	16	9.121	-	9.121
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	3.108.330	288.488	5.835	3.402.653	(238.999)	3.163.654
Gasto por impuestos a las ganancias	(530.091)	(63.627)	(523)	(594.241)	-	(594.241)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.578.239	234.861	5.312	2.818.412	(238.999)	2.579.413
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	2.578.239	234.861	5.312	2.818.412	(238.999)	2.579.413

Al 31 de diciembre de 2010

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio						
	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	95.623	6.944	6.914	109.481	-	109.481
Otros activos no financieros corrientes	34.009	6.222	19	40.250	-	40.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.792.828	209.773	50	3.002.651	-	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	915.004	659.859	4.833	1.580.236	(672.143)	908.153
Inventarios	57.353	-	-	57.353	-	57.353
Activos por impuestos corrientes	378.589	60.591	956	440.136	-	440.136
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4.274.006	943.389	12.772	5.230.167	(672.143)	4.558.024
Total de activos corrientes	4.274.006	943.389	12.772	5.230.167	(672.143)	4.558.024
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	994.197	23.525	-	1.017.722	(1.017.722)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.049.100	-	19.914	3.069.014	(19.914)	3.049.100
Propiedades, plantas y equipos - neto	9.288.621	163.185	93.355	9.545.161	-	9.545.161
Activos por impuestos diferidos	79.004	6.361	404	85.769	-	85.769
Total activos no corrientes	13.410.922	193.071	113.673	13.717.666	(1.037.636)	12.680.030
Total de activos	17.684.928	1.136.460	126.445	18.947.833	(1.709.779)	17.238.054
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.469.082	42.339	160	1.511.581	-	1.511.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	1.204.303	112.163	7.451	1.323.917	(672.143)	651.774
Pasivos por impuestos corrientes	358.633	57.425	1.208	417.266	-	417.266
Otros pasivos no financieros corrientes	6.740	-	-	6.740	-	6.740
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3.038.758	211.927	8.819	3.259.504	(672.143)	2.587.361
Total de pasivos corrientes	3.038.758	211.927	8.819	3.259.504	(672.143)	2.587.361
Pasivos no corrientes						
Pasivo por impuestos diferidos	480.160	-	-	480.160	-	480.160
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	128.928	-	-	128.928	-	128.928
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	19.914	-	19.914	(19.914)	-
Total de pasivos no corrientes	609.088	19.914	-	629.002	(19.914)	609.088
Total pasivos	3.647.846	231.841	8.819	3.888.506	(692.057)	3.196.449
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.465	5.369.734	(443.128)	4.926.606
Otras reservas	115.978	8.184	2.247	126.409	(10.431)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.994.496	548.772	19.914	9.563.182	(568.686)	8.994.496
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.037.080	904.619	117.626	15.059.325	(1.022.245)	14.037.080
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	4.525	4.525
Patrimonio total	14.037.080	904.619	117.626	15.059.325	(1.017.720)	14.041.605
Total de patrimonio y pasivos	17.684.926	1.136.460	126.445	18.947.831	(1.709.777)	17.238.054

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio						
	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Ganancia (pérdida)						
Ingresos de actividades ordinarias	11.557.255	530.314	12.168	12.099.737	(31.230)	12.068.507
Costo de ventas	(8.200.115)	(106.259)	(1.813)	(8.308.187)	21.063	(8.287.124)
Ganancia bruta	3.357.140	424.055	10.355	3.791.550	(10.167)	3.781.383
Otros ingresos, por función	172.526	-	-	172.526	-	172.526
Gasto de administración	(1.285.457)	(94.536)	(3.061)	(1.383.054)	22.883	(1.360.171)
Otras ganancias (pérdidas)	290.132	19.833	6	309.971	(50.726)	259.245
Costos financieros	(37.831)	-	(180)	(38.011)	38.011	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	297.581	1.264	-	298.845	(298.845)	-
Resultado por unidades de reajuste	3.292	494	4	3.790	-	3.790
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.797.383	351.110	7.124	3.155.617	(298.845)	2.856.773
Gasto por impuestos a las ganancias	(397.057)	(57.115)	(805)	(454.977)	-	(454.977)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.400.326	293.995	6.319	2.700.640	(298.845)	2.401.796
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	2.400.326	293.995	6.319	2.700.640	(298.845)	2.401.796

28. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía matriz y sus filiales no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

29. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
